

Señora Master
Maria Sara Jijón Calderón
DIRECTORA GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
Presente. -

Ref.: "AVISO DE CONTRATACIÓN"

De mi consideración:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", así como la Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

| | |
|--|---|
| Objeto: | SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE ÁREAS VERDES DISTRITO SUR II GRUPO II |
| Código de Proceso en Sercop | LICBS-MIMG-020-2021 |
| Código CPC (nivel 9): | 853300117 |
| Plazo: | El plazo es de 730 DÍAS, contados a partir de la recepción del anticipo. |
| Tipo de procedimiento de contratación: | LICITACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo con el modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS
C.I: 0916913551
Correo electrónico: grodriguezr@guayaquil.gov.ec
Teléfono: 042594800 ext. 3423

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4 del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

| | |
|--|---|
| Nombre de Entidad Contratante: | Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil |
| RUC: | 0960000220001 |
| Dirección: | País: Ecuador; Provincia: Guayas; Ciudad: Guayaquil, Av. Pichincha y Av. Clemente Ballén #605 |
| Contacto: | Melina Jezabeth Palma Guerrero, mpalmag@guayaquil.gov.ec 042594800 ext. 2182 (funcionario encargado del procedimiento) |
| Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta: | USD 400,00 |

Descripción de la Contratación:

| | |
|---|--|
| Objeto: | SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE ÁREAS VERDES DISTRITO SUR II GRUPO II |
| Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación: | SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE ÁREAS VERDES DISTRITO SUR II GRUPO II |
| Plazo de ejecución: | El plazo es de 730 DÍAS, contados a partir de la recepción del anticipo |
| Procedimiento de Contratación | LICITACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |
| Comprenderá Negociación: | De ser el caso. |
| Fecha Límite para la presentación de solicitudes | No Aplica. |
| Dirección de presentación de ofertas | La oferta se presentará a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha y hora indicada en el calendario del proceso, caso en que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente. El precio de la misma siempre deberá subirse a través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, hasta la fecha en que se cierra el plazo para la presentación de la oferta. La falta de ingreso del precio de la propuesta en el referido Portal, será causal de descalificación de la oferta. |
| Fecha Límite para presentación de ofertas | De acuerdo con lo establecido en los pliego del procedimiento de contratación. |
| Idioma para presentación de Ofertas: | Español. |
| Condiciones para la participación | De acuerdo con lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación. |

| | |
|---------------------|--|
| Condiciones de pago | La ENTIDAD CONTRATANTE entregará al CONTRATISTA, en calidad de anticipo; el valor del VEINTE por ciento (20%) del valor del contrato, en dólares de los Estados Unidos de América. El anticipo que la ENTIDAD CONTRATANTE haya otorgado al CONTRATISTA para la ejecución del mantenimiento correctivo objeto de este contrato no podrá ser destinado a fines ajenos a esta contratación. El valor restante respecto a los trabajos del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO AGRONÓMICO DE ÁREAS VERDES DISTRITO SUR II GRUPO II", se cancelará mediante planillas mensuales de los trabajos realmente ejecutados, mediante la presentación de la correspondiente factura y los informes favorables de la ENTIDAD CONTRATANTE |
|---------------------|--|

Abg. Ruth Gabriela Rodríguez Morejón
DIRECTORA DE COMPRAS PÚBLICAS

MPG/JLVM